

**VALLEJO & PEREZ REPRESENTACIONES
TURISTICAS S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre
del 2016, con opinión de los auditores

VALLEJO & PEREZ REPRESENTACIONES TURISTICAS S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016**

Contenido:

Estado de situación financiera	- 4 -
Estado de resultados integral	- 5 -
Estados de cambios en el patrimonio	- 6 -
Estados de flujos de efectivo	- 7 -
Notas a los estados financieros	- 9 -



ETL GLOBAL AUDITING

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

VALLEJO & PÉREZ REPRESENTACIONES TURÍSTICAS S.A.

Av. de los Shyris, N34-40 y

República de El Salvador

Código Postal: 8vo. Piso

Teléfonos (503) 2 2331 948

3 033 371

www.etl.com.ec

Opinión con salvedades

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **VALLEJO & PÉREZ REPRESENTACIONES TURÍSTICAS S.A.** al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto los efectos de los asuntos descritos en la sección fundamentos de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **VALLEJO & PÉREZ REPRESENTACIONES TURÍSTICAS S.A.** al 31 de diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES.

Fundamentos de la opinión

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene cuentas pendientes de cobro a clientes y otros con antigüedad mayor a un año por aproximadamente USD \$ 169.050, la Gerencia estima que estos valores serán recuperados por lo que no se ha provisionado ningún valor por concepto de deterioro de las mismas.

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Conocemos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error, elaboramos e implementamos procedimientos en el desarrollo de la auditoría que nos permitan mitigar los riesgos identificados y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar error material como resultado de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede involucrar complicidad, alteración, omisiones intencionales, declaraciones falsas y elusión del control interno.

- Aplicamos procedimientos que nos permiten conocer el control interno de la Compañía relevante para la auditoría, y elaboramos programas de trabajo apropiados, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Revisamos las políticas contables y evaluamos si son usadas de forma consistente y apropiada, así como las estimaciones contables y las declaraciones realizadas por la gerencia.
- Establecemos si el supuesto de negocio en marcha es usado por la gerencia y basados en la evidencia de auditoría existe una incertidumbre importante sobre hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a incluir en nuestro informe de auditoría las revelaciones en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Valuamos la estructura, el contenido y la presentación de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, las transacciones y eventos subsecuentes que permitan una presentación razonable.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

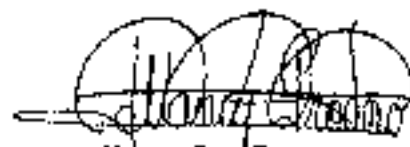
La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la presentación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de Administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

EIF Ee Auditores S.A.

Quito, marzo 11, 2017
Registro No. 680

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nancy Proaño', is written over a circular stamp. The stamp contains the text 'Nancy Proaño' and 'Licencia No. 29431'.

Nancy Proaño
Licencia No. 29431

VALLEJO & PÉREZ REPRESENTACIONES TURÍSTICAS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 (Expresados en U.S. dólares)

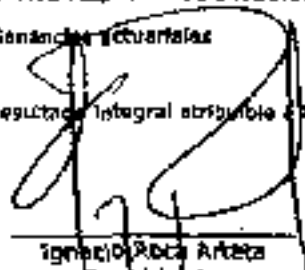
		31 de Diciembre	
	Notas	2016	2015
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes	7	9.194	115.232
Activos financieros			
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	8	380.091	1.547.804
Otras cuentas por cobrar	9	378.813	218.799
Cuentas por cobrar clientes relacionados		68.473	-
Activos por impuestos corrientes	10	406.031	335.279
Total activos corrientes		<u>1.243.593</u>	<u>2.317.214</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad y equipo	11	66.536	77.785
Activos intangibles	12	106.625	-
Total activos no corrientes		<u>173.161</u>	<u>77.785</u>
Total activos		<u>1.416.753</u>	<u>2.394.999</u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones bancarias	13	137.988	121.712
Cuentas por pagar comerciales	14	45.789	1.004.639
Otras cuentas por pagar	15	928.410	414.883
Pasivos por impuestos corrientes	16	61.240	84.360
Ingresos diferidos		51.822	166.861
Beneficios empleados corto plazo	16/17	25.344	29.922
Total pasivos corrientes		<u>1.154.593</u>	<u>1.845.512</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Otras cuentas por pagar		54.953	326.885
Pasivos por impuesto diferido	18	1.380	1.455
Beneficios empleados post-empleo	20	37.079	33.189
Total pasivos no corrientes		<u>93.412</u>	<u>361.529</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	26	91.000	91.000
Reservas	27	17.651	17.651
Otros resultados integrales	28	6.577	906
Resultados acumulados	28	27.230	32.211
Resultados acumulados adeudados IRIIF	28	(53.810)	(53.810)
Total patrimonio		<u>88.748</u>	<u>89.958</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>1.416.753</u>	<u>2.394.999</u>
  			
Ignacio Roca Arteta Presidente Alberto Anaya Controller Luis Tola Contador General			

Ver notas a los estados financieros

VALLEJO & PÉREZ REPRESENTACIONES TURÍSTICAS S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresados en U.S. dólares)

	Monet	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias	21	2.083.557	2.329.559
Costo de ventas	22	(1.230.325)	(1.325.353)
GANANCIA BRUTA		<u>848.232</u>	<u>1.004.206</u>
Gastos de administración y ventas	23	(833.179)	(885.832)
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>12.053</u>	<u>118.374</u>
<i>Otros ingresos y gastos:</i>			
Gastos financieros		(3.031)	(3.298)
Otros gastos netos de ingresos		2.635	73
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		9.657	115.149
<i>Menos impuesto a la renta:</i>			
Corriente	24	(14.714)	(29.532)
Diferido	18	76	
(Pérdida) Utilidad del periodo		<u>(4.981)</u>	<u>85.617</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Ganancias actuariales		5.771	906
Resultado integral atribuible a los propietarios		790	26.523
 Ignacio Roca Arce Presidente	 Alberto Galiza Controlador	 Luis Tola Contador General	

Ver notas a los estados financieros

VALLEJO & PEREZ REPRESENTACIONES TURISTICAS S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 (Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Activo	Capital pagado	Aportes futuros capitalización	Reserva		Otros resultados integrales	Reserva de depreciación	Total
				Reserva legal	Reserva de depreciación y amortización		Reserva de depreciación	
Saldo al 31 de diciembre del 2014	26.79	81.000	135.635	7.000	2.001	349.000	(81.000)	428.536
Demerito aporte futuro capitalización	-	-	(135.635)	-	-	-	-	-
Provisión reservas año 2014	-	-	-	8.162	-	908	-	86.523
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Aporte	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2015	26.79	81.000	-	15.162	2.001	349.908	157.810	571.681
Utilidad neta	-	-	-	-	-	5.374	-	730
Saldo al 31 de diciembre del 2016	26.79	81.000	-	15.162	2.001	355.282	157.810	571.953


 Ignacio Roca Arata
 Presidente


 Alberto Villegas
 Contralor


 Luis Pola
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

VALLEJO & PEREZ REPRESENTACIONES TURISTICAS S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016****(Expresados en U.S. dólares)**

	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	3.182.231	1.885.272
Pagado a proveedores y empleados	(3.097.417)	(1.501.151)
Utilizado en otros	(81.900)	(156.098)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	2.914	228.023
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipo	(4.602)	(17.888)
Adquisición de activos intangibles	(106.625)	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(111.228)	(17.888)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Proveniente de obligaciones financieras	2.276	121.712
Pago de dividendos	-	(295.161)
Devolución aporte a futura capitalización	-	(26.250)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	2.276	(199.699)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:		
(Disminución) Incremento neto durante el año	(106.038)	10.436
Saldo al comienzo del año	115.232	104.796
Saldo al final del año	9.194 (*)	115.232 (*)

() Flujo de efectivo no incluye sobregiro bancario.**(Continúa...)*

VALLEJO & PEREZ REPRESENTACIONES TURISTICAS S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO		
PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	790	85.865
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neta proveniente de actividades de operación		
Depreciaciones	15.849	14.650
Provisión cuentas incobrables	-	18.587
Provisión jubilación y desahucio	3.890	8.114
Beneficios empleados	1.705	27.699
Ajuste depreciación acumulada	-	(3.533)
Impuesto diferido	(76)	-
Impuesto a la renta	14.714	-
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	1.098.677	(444.288)
Otras cuentas por cobrar	(160.014)	(101.802)
Activos por impuestos corrientes	(70.752)	(128.858)
Cuentas por pagar comerciales	(880.831)	799.678
Otras cuentas por pagar	118.343	(26.094)
Impuestos por pagar	(37.833)	14.749
Beneficios empleados	(21.527)	(38.944)
Efectivo neta proveniente de actividades de operación	<u>2.914</u>	<u>228.023</u>


 Ignacio Roca Arteta
 Presidente


 Alberto Lozza
 Contralor


 Luis Tolo
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

VALLEJO & PEREZ REPRESENTACIONES TURISTICAS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1. Información general	- 10 -
2. Situación financiera en el país	- 10 -
3. Políticas contables significativas	- 10 -
4. Estimaciones y juicios contables	- 18 -
5. Gestión del riesgo financiero	- 18 -
6. Instrumentos financieros por categoría	- 20 -
7. Efectivo y equivalentes	- 20 -
8. Cuentas por cobrar no relacionados	- 20 -
9. Otras cuentas por cobrar	- 22 -
10. Impuestos corrientes y diferidos	- 22 -
11. Propiedad y equipo	- 23 -
12. Activos Intangibles	- 24 -
13. Obligaciones bancarias	- 24 -
14. Cuentas por pagar comerciales	- 24 -
15. Otras cuentas por pagar	- 25 -
16. Beneficios empleados corto plazo	- 25 -
17. Participación a trabajadores	- 26 -
18. Impuestos diferidos	- 26 -
19. Beneficios empleados post-empleo	- 27 -
20. Ingresos	- 28 -
21. Costo de ventas	- 28 -
22. Gastos administrativos	- 29 -
23. Impuesto a la renta	- 29 -
24. Capital social	- 34 -
25. Reservas	- 34 -
26. Resultados acumulados	- 34 -
27. Eventos subsecuentes	- 34 -
28. Aprobación de los estados financieros	- 34 -

VALLEJO & PEREZ REPRESENTACIONES TURISTICAS S.A.

1. Información general

VALLEJO Y PEREZ REPRESENTACIONES TURÍSTICAS S.A. es una Sociedad Anónima, constituida el 23 de febrero de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 23 de febrero del mismo año, con una duración de 50 años.

Su objeto social es efectuar labores de turismo interno y externo, especialmente receptivo, promover el turismo desde el Ecuador, construir, instalar y explotar hoteles, moteles, paraderos, restaurantes, etc., y además puede realizar actividades relacionadas con la actividad del turismo en general.

Para cumplir con su objeto social, VALLEJO Y PEREZ REPRESENTACIONES TURÍSTICAS S.A., es un operador turístico.

2. Situación financiera en el país

Durante el año 2016 la economía del país se mantuvo en recesión, presentando una ligera recuperación en el último trimestre del año, sin embargo no ha podido recuperarse de acontecimientos externos tales como el decrecimiento del precio del petróleo y la apreciación del dólar. El petróleo constituye la principal fuente de ingresos para el país, por lo cual el crecimiento económico dependerá del comportamiento de los precios del barril del petróleo que a finales de año se estabilizaron por el acuerdo llegado entre los países de miembros de la OPEP. El Estado en los dos últimos años se ha visto en la necesidad de disminuir considerablemente los gastos corrientes y la inversión que ha venido realizando en los diferentes sectores. Adicionalmente, se ha establecido ciertas medidas con el fin de mejorar la balanza comercial, como lo son: incremento de salvaguardas y derechos arancelarios, así como restricciones a la importación de ciertos productos, entre otras medidas.

La Administración de la Compañía considera que la situación económica del país se vio afectada por el terremoto ocurrido en abril del año 2016, lo que originó efectos en las operaciones de la Compañía tales como: considerable disminución de ventas y retraso en los plazos de pago de la mayoría de nuestros clientes; nos vimos obligados a reajustar los presupuestos de ingresos y gastos, hicimos una revisión de gastos de personal y eliminación de gastos como asesorías, servicios complementarios, entre otros. La Administración para el año 2017 está adoptando las siguientes medidas: fortalecimiento del resto de Líneas de Negocio, ampliación de la oferta de servicios turísticos y potenciación de la herramienta chekeando.

3. Políticas contables significativas

3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de VALLEJO & PEREZ REPRESENTACIONES TURISTICAS S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La

Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de VALLEJO & PEREZ REPRESENTACIONES TURÍSTICAS S.A. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

3.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

3.3 Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable:

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos

financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiablemente.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las

recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

3.4 Reconocimiento de Ingresos

Los Ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta de servicios

Los Ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

3.5 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases

fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

3.6 Propiedad, planta y equipo

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Muebles	10 años
Equipo de computación	3 años
Vehículos	5 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea

recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

3.7 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de Interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

3.8 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

3.9 Capital social y distribución de dividendos

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

3.10 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se colocan.

3.11 Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, VALLEJO & PÉREZ REPRESENTACIONES TURÍSTICAS S.A. ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de VALLEJO & PÉREZ REPRESENTACIONES TURÍSTICAS S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

3.12 Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

3.13 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

3.14 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.15 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de VALLEJO & PÉREZ REPRESENTACIONES TURÍSTICAS S.A. respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2016.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimado aplicación en la Compañía</u>
<i>Sección - 1 Pequeñas y Medianas Entidades.</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 2 Conceptos y Principios Fundamentales</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 4 Estado de Situación Financiera</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 9 Estados Financieros Consolidados y Separados</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 11 Instrumentos Financieros Básicos</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 12 Otros Temas relacionadas con Instrumentos Financieros</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 14 Inversiones en Asociadas</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección 15 - Inversiones en Negocios Conjuntos</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 17 Propiedades, Planta y Equipo</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 20 Arrendamientos</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 21 Provisiones y Contingencias</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 22 Pasivos y Patrimonio</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 26 Pagos basados en Acciones</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 27 Deterioro del Valor de los Activos</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 28 Beneficios a los Empleados</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 29 Impuesto a las Ganancias</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 30 Conversión de moneda extranjera</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 31 Hiperinflación</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 34 Actividades Especializadas</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>Sección - 35 Transición a la NIIF para las PYMES</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

4. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una *presentación razonable de los Estados Financieros*, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

4.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

4.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 3.6 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

5. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas.

La Compañía mantiene cuentas por cobrar importantes con la Compañía relacionada Casa de Incentivos Cía. Ltda. CASINTOUR

Riesgo de liquidez

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Administración monitorea el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, evaluando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$ (13.536)
Índice de liquidez	0.99 veces
Pasivos totales / patrimonio	13.99 veces
Deuda financiera / activos totales	18%

La administración considera que la Compañía se encuentra en proceso de implementación de nuevos proyectos para mejorar el capital de trabajo negativo.

6. Instrumentos Financieros por categoría

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

	Nota	31 de Diciembre 2016		31 de Diciembre 2015	
		Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros:					
Costo amortizado:					
Efectivo y bancos	7	9.194	-	115.232	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	758.894	-	1.766.703	-
Total		768.088	-	1.881.935	-
Pasivos financieros:					
Costo amortizado:					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14/15	972.199	54.953	1.422.642	326.685
Préstamos	13	123.988	-	121.712	-
Total		1.096.187	54.953	1.544.354	326.685

7. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Bancos	1.641	62.600
Cajas	7.553	52.632
Total	9.194	115.232

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

8. Cuentas por cobrar no relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Cientes Quito	332.790	1.037.683
Sobre comisiones por cobrar	-	167.500
Cientes Guayaquil	78.235	352.810
Tarjetas de crédito	4.524	25.379
Provisión cuentas incobrables	(35.468)	(35.468)
Total	380.081	1.547.904

El período promedio de crédito por venta de servicios es de 60 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos de clientes en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
De 60 a 90 días	7.156	98.322
De 90 a 120 días	7.655	82.028
De 120 días en adelante	205.165	577.039
Total	219.976	757.389

Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente de saldos por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 365 días.

Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Saldo al inicio	35.468	16.881
Pérdidas por deterioro reconocida en el período	-	18.587
Total	35.468	35.468

9. Otras cuentas por cobrar

Un resumen de otros activos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se resumen a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Cruce BSP tarjetas de crédito Quito	222.912	59.850
Otras cuentas por cobrar	73.162	2.925
Anticipo a proveedores	71.930	49.119
ADM'S BSP (Notas de débito)	5.547	12.021
Anticipo dividendos	5.262	5.262
Cruce BSP tarjetas de crédito GYE	-	82.278
Seguros pagados por anticipados	-	7.344
Total	378.813	218.799

10. Impuestos corrientes y diferidos

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Activos por Impuestos corrientes y diferidos		
Impuesto a la renta	57.368	50.858
Impuesto al valor agregado	348.663	284.421
Total activos por impuestos corrientes y diferidos	406.031	335.279
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	14.362	37.475
Impuesto al valor agregado	46.878	46.885
Total pasivos por impuestos corrientes	61.240	84.360

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

11. Propiedad y equipo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos de Propiedad y Equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Vehículos	44.642	44.642
Equipo de oficina	19.921	19.921
Equipo de computación	22.032	16.451
Muebles y enseres	18.641	18.641
Depreciación acumulada	(38.700)	(21.870)
Total	66.536	77.785

2016

Descripción	Saldo al inicio del año	Adiciones	Ajustes	Saldo al final del año
Vehículos	44.642	-	-	44.642
Equipo de oficina	19.921	-	-	19.921
Equipo de computación	16.451	4.602	979	22.032
Muebles y enseres	18.641	-	-	18.641
Total	99.655	4.602	979	105.236
Depreciación acumulada	(21.870)	(15.849)	(979)	(38.700)
Total	77.785	(11.247)	-	66.536

2015

Descripción	Saldo al inicio del año	Adiciones	Ajustes	Saldo al final del año
Equipo de computación	11.754	4.697	-	16.451
Muebles y enseres	6.042	12.599	-	18.641
Equipo de oficina	19.921	591	(591)	19.921
Vehículos	44.642	-	-	44.642
Total	82.359	17.888	(591)	99.655
Depreciación acumulada	(11.946)	(14.050)	4.126	(21.870)
Total	70.413	-	3.535	77.785

12. Activos intangibles

El detalle de activos intangibles al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Software		
Adición(*)	106.625	-
Amortización acumulada	-	-
Total	106.625	-

Descripción	2016		
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
Software	-	106.625	106.625
Amortización acumulada	-	-	-
Total	-	106.625	106.625

Al 31 de diciembre del 2016 la compañía se encuentra en proceso de implementación del software "FIRE soft-SQL" desde el 28 de junio de 2016.

13. Obligaciones bancarias

Al 31 diciembre del 2016 el saldo de obligaciones bancarias corresponde al sobregiro contable por USD \$ 123.988 presentado en el banco Bolivariano cuenta corriente No. 0005247804.

14. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Proveedores nacionales	45.789	1.006.003
Proveedores del exterior	-	636
Total	45.789	1.006.639

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura. El saldo de proveedores al 31 de diciembre del 2015 se incrementó por facturas de comisiones pendientes de pago recibidas a finales del año 2015.

15. Otras cuentas por pagar

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Casa de Incentivos Cía. Ltda.	665.660	-
Dividendos por pagar	96.566	109.374
Promociones Lujor	76.393	10.000
Cuentas por pagar BSP	53.237	172.197
Otras cuentas por pagar	8.708	11.037
Reembolsos por pagar	13.530	70.752
ACM'S BSP	10.216	34.570
Reembolso de gastos por TKT'S	2.100	6.502
Provisiones comisiones BSP	-	1.571
Total	926.410	416.003

16. Beneficios empleados corto plazo

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Participación trabajadores [Ver nota 17]	1.704	20.320
Décimo tercer sueldo	1.691	5.220
Décimo cuarto sueldo	4.281	1.959
Sueldos por pagar	17.668	2.401
Ahorro personal	-	37
Total	25.344	29.937

17. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	20.320	6.177
Provisión del año	1.704	20.320
Pagos efectuados	(20.320)	(6.177)
Saldo al fin del año	1.704	20.320

18. Impuestos diferidos

Pasivo por impuestos diferido

El saldo de pasivos por impuestos diferidos se compone principalmente de la asignación del costo atribuido de los componentes de Propiedad, planta y equipo por efectos de aplicación por primera vez de NIIF'S.

Movimiento impuestos diferidos

El movimiento del Impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

<u>31 de Diciembre 2016</u>	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Propiedad, planta y equipo	1.455	75	1.380

Los gastos (Ingresos) por impuestos diferidos e Impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 son atribuibles a lo siguiente:

	<u>31 de Diciembre</u>	
	2016	2015
Impuesto a la renta corriente	(5.218)	(29.532)
Efecto por la liberación/constitución Impuesto diferido	(76)	-

19. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Jubilación patronal	28.438	25.786
Desahucio	8.641	7.403
Total	37.079	33.189

Movimiento empleados post-empleo

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Jubilación patronal

Descripción	31 de diciembre	
	2016	2015
Saldos al comienzo del año	25.786	21.860
Costo de los servicios del período corriente	5.835	5.334
Costo por intereses	1.605	1.430
Pérdidas actuariales	(4.161)	(1.801)
Pérdidas/(ganancias) sobre reducciones	(341)	-
Efecto de reducciones y liquidaciones	(286)	(1.037)
Saldos al final	28.438	25.786

Desahucio

Descripción	1 de diciembre	
	2016	2015
Saldos al comienzo del año	7.403	3.703
Costo de los servicios del período corriente	2.048	1.140
Costo por intereses	458	232
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(1.268)	2.328
Saldos al final	8.641	7.403

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis

actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2016	2015	2014
	%	%	%
Tasa de descuento	6,31%	18,20%	13,92%
Tasa de incremento salarial	3,00%	6,31%	6,54%
Tasa de rotación	18,20%	3,00%	3,00%

20. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2016	2015
Backend internacional	563.274	784.146
Paquetes turísticos	742.015	769.896
Comisión BSP internacional	350.030	322.730
FEE emitidos	317.580	257.388
Backend nacional	25.173	123.514
Otros clientes	69.444	44.714
Comisión BSP nacional	16.041	27.171
Total	2.083.557	2.329.559

21. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2016	2015
Costo comisiones	458.513	632.995
Costo de paquetes turísticos	762.267	672.448
Costos Varios	17.545	19.910
Total	1.238.325	1.325.353

22. Gastos administrativos

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2016	2015
Gastos personal	321.851	282.697
Honorarios, comisiones	254.245	161.974
Arriendos	78.402	93.300
Aportes a la seguridad social	60.333	44.387
Otros gastos	27.303	53.951
Mantenimiento y reparaciones	24.549	24.414
Depreciaciones	15.851	14.050
Agua, energía, luz Y telecomunicaciones	14.771	11.006
Representaciones y marcas	14.022	14.952
Impuestos, contribuciones	12.843	9.995
Gastos de viaje	7.305	2.652
Participación trabajadores	1.704	20.320
Licencias software	-	133.547
Provisión cuentas incobrables	-	18.587
Total	833.179	885.832

23. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el Impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

% Participación		
Participación menor al 50%:	Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	22%

% Participación		
Participación mayor al 50%:	Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	

La tarifa a considerar para las utilidades que no vayan a ser distribuidas y que serán reinvertidas corresponde a la tasa efectiva de impuesto a la renta calculada menos la disminución de 10 puntos del beneficio.

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador,

deberá efectuar una retención en la fuente de Impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en este Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el artículo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 22% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2016	2015
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	9.657	115.146
Más gastos no deducibles	18.273	13.413
Base imponible	27.930	100.278
Impuesto a la renta calculado por el 22%	6.145	28.284
Anticipo calculado	14.714	12.109
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	14.714	28.284

Anticipo calculado - Durante el año 2016, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$14.714; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD\$6.145. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$14.174 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del periodo fiscal 2014 al 2016.

Efectos de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

- En el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la ley, la exoneración del pago del impuesto a la renta se extenderá a 10 años, contados desde el primer año en el que se generan ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Este plazo se amplía por 2 años más en el caso que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente. No podrán deducirse dicho gasto, quienes se dediquen a la producción y/o comercialización de alimentos preparados con contenido hiperprocesado, entendidos como tales a aquellos productos que se modifiquen por la adición de sustancias como sal, azúcar, aceite, preservantes y/o aditivos, los cuales cambian la naturaleza de los alimentos originales, con el fin de prolongar su duración y hacer los más atractivos o agradables.
- Los pagos efectuados por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, consultoría y similares a sus partes relacionadas en el exterior, no pueden ser superiores al 20% de la base imponible de IR más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país.
- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:
 1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
 2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
 3. La depreciación corresponde al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, los cuales podrán ser utilizados en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
 4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
 5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
 6. Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, no serán sujetos de impuesto a la renta en el periodo en el que se el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, el cual podrá ser utilizado en el

momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado una ganancia, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.

7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente estos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.
8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria.
9. Los créditos tributarios no utilizados.

Ley Solidaria por las Afectaciones del Terremoto

- Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el período de hasta un año a partir del mes de junio del año 2016. Las personas naturales residentes en los territorios afectados, recibirán un descuento equivalente al incremento de los 2 puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos, en las condiciones que establezca el SRI, para que los vendedores de bienes o prestadores de servicios, lo realicen directamente, teniendo derecho a compensarlo como crédito tributario.
- Se estableció el pago de contribuciones solidarias respecto a:
 1. Sobre remuneraciones
 2. Sobre patrimonio
 3. Sobre utilidades
- Sobre bienes inmuebles y acciones de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales

La Compañía en el año 2016 procedió a la cancelación de la contribución solidaria sobre utilidades del año 2015, por el monto de US\$4.027 dividido en tres pagos de US\$1.342 cuyo efecto fue registrado en el resultado del ejercicio del año 2016 y considerado como gasto no deducible.

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes 3 años, en las zonas afectadas, estarán exoneradas del pago del IR durante 5 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.
- Las entidades del sistema financiero tendrán una rebaja del anticipo del IR del año 2016, en proporción al monto de los créditos otorgados hasta el 31 de diciembre, siempre que su destino sean las zonas afectadas.
- Hasta por un año, se encuentran exonerados del ISD y Aranceles Aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación en sus activos productivos y que tengan su domicilio en las zonas afectadas.

Ley Orgánica para el Equilibrio a las Finanzas Públicas

- El SRI directamente o por medio de las IFIs devolverá, en dinero electrónico 2 puntos del IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios que se encuentren soportadas en comprobantes de venta válidos emitidos a nombre del titular de una cuenta de dinero electrónico.
- Las contratistas extranjeras, que suscriban con entidades y empresas públicas, contratos de Ingeniería y construcción para inversiones en los sectores determinados como Industrias básicas, gozarán de una exoneración del IR por 10 años, contados desde que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que el monto del contrato sea superior al 5% del PIB.
- Las sociedades consideradas microempresas pagarán por concepto de anticipo de IR un monto equivalente al 50% del IR determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente de IR que les hayan sido practicadas en el mismo.
- **Ampliación de plazo para el pago de obligaciones tributarias.**- Los contribuyentes que mantengan órdenes de pago no canceladas por un periodo de al menos 30 días calendario, con organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social, así como los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado, podrán pagar sin intereses ni multas las obligaciones cuya fecha de vencimiento hubiere sido a partir de enero de 2015, hasta el mes siguiente a aquel en que se efectúen las transferencias.
- **Ampliación de plazo para el pago de obligaciones con el IESS.**- Se establece la ampliación del plazo para el pago de aportes mensuales al IESS para proveedores de bienes y servicios; y entidades con las que exista convenio de prestación de servicios para grupos de atención prioritaria de los organismos del sector público. Esta ampliación aplicará cuando la falta de pago obedezca a retrasos en las transferencias que deban realizar dichas entidades.

Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000479

El Servicio de Rentas Internas, emitió las normas para la declaración y pago del Impuesto a la Renta generado en las enajenaciones de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital:

- **Declaración y pago de residentes y beneficiarios efectivos.**- Los residentes del Ecuador que realicen enajenaciones directas o indirectas gravadas con el Impuesto, y los que en calidad de beneficiarios efectivos realicen enajenaciones de forma indirecta a través de sociedades no residentes, deberán declarar los ingresos obtenidos, los gastos imputables a dichos ingresos y las utilidades o pérdidas producidas por dichas operaciones, en su respectiva declaración de Impuesto a la Renta.
- **Declaración y pago de los no residentes, del sustituto y obligación de los adquirentes.**- El sustituto deberá declarar y pagar el impuesto a la renta generado en los siguientes casos: En las operaciones gravadas efectuadas de forma directa por no residentes, aun cuando se produzcan dentro del país; y, En las operaciones gravadas efectuadas de forma indirecta por no residentes. Cuando las operaciones gravadas se hubiesen realizado en bolsas de valores del Ecuador no se generará la obligación de ser sustituto.

24. Capital social

El capital social de la Compañía asciende a USD\$91.000 dividido en noventa y un mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

25. Reservas

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

26. Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF.

El saldo flauor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Utilidades retenidas:

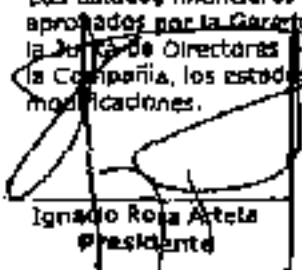
El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

27. Eventos subsecuentes

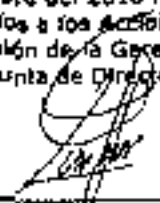
Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

28. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los accionistas y la Junta de Directores para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.


Ignacio Rosa Artele
Presidente


Alberto Escalza
Contralor


Luis Tola
Contador General